



SEIS (06) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

Proceso: RESPONSABILIDAD CIVIL

Demandante: BETTY AMPARO ORDOÑEZ Y OTROS

Demandado: DUMIAN MEDICAL S.A.S Y OTROS

Radicación: 190013103006-2022-00075-00

Se pronuncia el Despacho dentro del presente proceso para la reprogramación de la continuidad de la Audiencia Inicial, como al efecto así se hará.

Para resolver se

CONSIDERA:

Habiéndose señalado los días 12 y 13 de septiembre del presente año a las 09:30 a.m., como fechas y hora, para llevar a cabo la continuación de la Audiencia Inicial de que trata el art. 372 del C.G.P.; sin embargo, debe la titular del Despacho para el 13 de septiembre atender citación de índole personal que hace el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Popayán, en la que sin ser redundante, se requiere de mi presencia; debiendo entonces interrumpir la audiencia que continuaría en dicha fecha.

Es por ello que, en aras de garantizar el principio de continuidad en el presente asunto, el que prima en las audiencias orales y no afectar el mismo con respecto a las pruebas pendientes de practicar; teniendo en cuenta que, se ha de propender por garantizar que la audiencia inicial se agote en su totalidad en las fechas programadas, se hace necesario, reprogramar para evitar la interrupción de la misma, contando con dos días seguidos de disponibilidad para ello. En este sentido se señalará como nuevas fechas el 23 y 24 de octubre de 2023 a las 09:30 a.m.

Por lo expuesto, se

DISPONE:

PRIMERO: REPROGRAMAR la continuación de la audiencia inicial señalada para los días 12 y 13 de septiembre de 2023, de acuerdo a lo aquí expuesto.

SEGUNDO: SEÑALAR los días 23 y 24 de octubre de 2023 a las 09:30 a.m., como nuevas fechas y hora para llevar a cabo la continuación de la audiencia inicial en este asunto.

NOTIFIQUESE

La Juez,



ASTRID MARIA DIAGO URRUTIA

NOTIFICACION

La presente providencia se notifica por anotación en estado electrónico No. 145 hoy 7 de septiembre de 2023 a las 08:00 a.m.

ANA RAQUEL MARTINEZ DORADO
Secretaria